

CDMX

Tribunales electorales locales buscan incidir en futuras reformas rumbo a los comicios de 2028

Mireya Carta

La necesidad de actualizar el marco jurídico electoral y fortalecer las instituciones encargadas de impartir justicia en los estados fue uno de los temas centrales abordados durante el encuentro nacional que reunió a magistraturas electorales locales con integrantes de la Cámara de Diputados federal.

Representantes de tribunales electorales de 20 entidades federativas participaron en una mesa de trabajo convocada por el vicepresidente de la Cámara Baja, Sergio Gutiérrez Luna, con el propósito de abrir canales de comunicación entre quienes aplican diariamente la legislación electoral y quienes

tienen la facultad de modificarla.

Durante los trabajos, legisladores y magistrados coincidieron en que el sistema elec-

Escenarios inéditos

Arellano Córdova alertó que las elecciones judiciales previstas para 2028 traerán escenarios inéditos de litigio, especialmente en plataformas digitales, por lo que consideró indispensable construir reglas claras que otorguen certeza a los actores políticos y a la ciudadanía.

toral mexicano enfrenta nuevos desafíos derivados de la evolución de los procesos democráticos, el crecimiento de los conflictos en entornos digitales y la implementación de reformas judiciales que impactarán directamente en la organización institucional de los órganos jurisdiccionales.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, explicó que el encuentro permitirá recopilar propuestas y preocupaciones surgidas desde los estados para integrarlas en eventuales reformas legislativas una vez que concluya el periodo de restricciones para modificar las normas electorales federales.

Monreal Ávila recordó que la cercanía del próximo proceso electoral impide realizar cambios legales en esta materia, por lo que el objetivo inmediato es construir una agenda de trabajo que pueda retomarse a partir de septiembre.

Por su parte, el vicepresidente del recinto legislativo, Sergio Gutiérrez Luna destacó que el fortalecimiento democrático requiere una comunicación permanente entre los distintos actores institucionales, y señaló que escuchar las experiencias de los tribunales locales resulta fundamental para

identificar áreas de mejora en el sistema de justicia electoral.

En el encuentro también se puso sobre la mesa la relevancia de los órganos jurisdiccionales estatales en la resolución de controversias electorales, y de acuerdo con magistrados participantes, entre ellos Víctor Oscar Pasquel Fuentes, Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM); estos tribunales atienden la gran mayoría de los asuntos que se generan durante los procesos comiciales, convirtiéndose en la primera instancia encargada de preservar la estabilidad política y la legalidad de las elecciones.

Vladimir Gómez Anduro, representante de la Asociación de Magistrados y Magistradas Electorales Locales, advirtió que los tribunales enfrentan retos relacionados con recursos presupuestales limitados y con la necesidad de armonizar diversas disposiciones legales surgidas tras la reforma judicial.

Finalmente, Magali Anabel Arellano Córdova, presidenta de la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana, subrayó la importancia de preservar la autonomía de estos organismos y mantener mecanismos que garanticen su independencia frente a los poderes locales.



Tribunales locales atienden la mayoría de las controversias electorales del país

TRIBUNAL ELECTORAL